

PASOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ESCUELA DOMICILIARIA 2025

- 1- La madre, padre o tutor debe presentar en la Escuela de Origen el certificado médico expedido por el especialista con diagnóstico y período de **REPOSO ABSOLUTO**, mínimo de 20 días. Quedan exceptuados los certificados que indican reposo deportivo o “sin actividad física”.
- 2- El Directivo y los docentes deben completar el formulario de solicitud del servicio domiciliario.
- 3- Para la inscripción la madre, padre o tutor debe presentar el certificado médico original, solicitud completa y fotocopia de DNI del alumno y del tutor. La misma está a cargo del Equipo de Asistentes Escolares, que además realiza la primera entrevista para ello se tendrá en cuenta:

Horarios para la Inscripción:

Lunes, miércoles y viernes de 8 hs a 11,30 hs

Martes y jueves de 14 hs a 17,30 hs

- 4- Una vez inscripto el/la alumno/a se designa a la brevedad el/los docente/s domiciliario/s según la disponibilidad.
- 5- El/los docente/s domiciliario/s designado/s se presentarán en la Escuela de Origen para realizar un trabajo en equipo y colaborativo ya que el alumno continúa perteneciendo a dicha Institución.

OBSERVACIÓN: en el caso de los diagnósticos de padecimiento psíquico la Escuela Domiciliaria se remite a Resolución CFE N°425/22.

ESCUELA N° 7.045 “DR. OSCAR HÉCTOR COSTAS” DOMICILIARIA

Domicilio: Caseros N°322 Piso 1°- Salta

Contacto: Cel. 387-4081656 – Tel. 4229483

